

8004

Quito, 06 de Mayo 2016

Señora  
**DOLORES CLEMENCIA ZAMBRANO MACIAS**  
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **AGROINDUSTRIAL LAS LOLAS AGROLOLAS CIA. LTDA.**, reunida el día de hoy, decidió por unanimidad reelegirlo para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, por el periodo estatutario de dos años, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legalmente reemplazado.

De acuerdo con el estatuto los deberes y obligaciones del **Presidente** están establecidos en el artículo Décimo Sexto, debiendo usted asumir la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General.

**AGROINDUSTRIAL LAS LOLAS AGROLOLAS CIA. LTDA.**, fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo Segundo del cantón de Quito, Dr. Ramiro Dávila Silva el 16 de Octubre del 2008, habiéndose inscrito en el Registro Mercantil de ese cantón el 02 de diciembre de 2008.

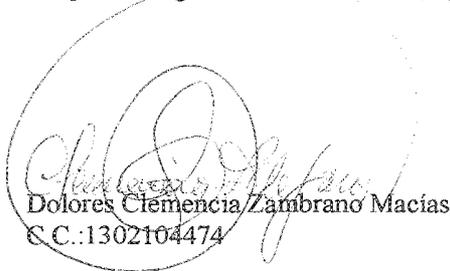
Le ruego suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,



María Dolores Jara Zambrano  
Secretaria Ad-Hoc

Acepto el cargo de **PRESIDENTE**, Quito, 06 de Mayo 2016.



Dolores Clemencia Zambrano Macías  
C.C.: 1302104474

TRÁMITE NÚMERO: 33134



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	22964
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8004
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

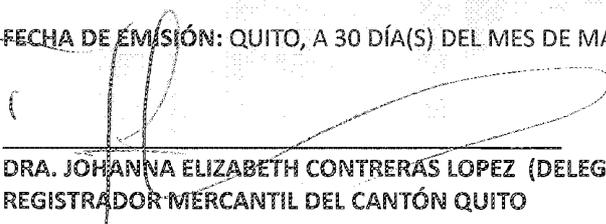
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGROINDUSTRIAL LAS LOLAS AGROLOLAS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ZAMBRANO MACIAS DOLORES CLEMENCIA
IDENTIFICACIÓN	1302104474
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM # 4413 DEL 02/12/2008.- NOT. 32 DEL 16/10/2008 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL